

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de París

(Servicio de «Prensa Asociada»)

El Cardenal Dubois aconseja adherirse a la Federación Nacional Católica

El terreno político. No es suficiente protestar contra las leyes malas; es necesario modificarlas; y 25000 llegar a esto si no es por una presión de índole parlamentaria, ordenada y vigorosa. ¿No nos pertenecen, por ventura, este derecho y los católicos como a los demás ciudadanos franceses? Sería injustificado el que se nos quisiera mal al pretender ejercitarlo. Libres en la emisión de nuestros sufragios los daremos a los hombres que favorezcan nuestra causa.

En presencia de los proyectos que han alarmado a la opinión católica, de manifestaciones de una mayoría malévola y perversa, de la agitación que intentan crear elementos discolos, es importante que estemos juntos y estemos en toda medida eventual de hostilidad, y para obtener, en fin, esta parte de justicia y deliberada que hace mucho tiempo hemos rechazado.

A la cabeza de la Federación Católica, vos, mi General, nos ayudáis a realizar este programa de defensa y de conquista. Dignos Dios bendecir y coronar vuestros esfuerzos, y vos, mi General, aceptar el homenaje de mis sentimientos más respetuosos.

P. S.—Os adjunto los documentos diocesanos relativos a este asunto.

Luis, Cardenal Dubois,
Arzobispo de París

El general de Castelnau ha contestado con una adhesión plenamente satisfactoria.

El Cardenal ha dirigido a los Párrocos de París una carta en que les da a conocer a su deseo sobre las Uniones Parroquiales y otras obras que han de adherirse a la Federación.

Esta carta va acompañada de la nota siguiente:

- Nota sobre la adhesión a la Federación Nacional Católica:
1. — Obras Parroquiales Diocesanas.
 2. — Obras Parroquiales.
 3. — Otras Obras: el señor Cura Párroco apreciará la oportunidad de darlas curso, si alguna dificultad surgiera.
 4. — No deben admitirse (por razones de índole legal):
 - a) Las asociaciones deportivas.
 - b) Las agrupaciones de menores.
 5. — Obras generales.
- La adhesión de obras que provenga de una Unión o de una Federación Interdiocesana, y, si, A. C. J. F., Liga Patriótica, Uniones Profesionales, Asociaciones Católicas de jefes de familia, Conferencias de San Vicente de Paúl, etc., no puede ser aconsejada más que a reserva de comunicarla a la Dirección General de la Unión.
- III. — Grupos diversos.
- No deben en manera alguna adherirse: Las Asociaciones o Cuerpos en los cuales la ley controla estrictamente la participación en una acción de esta naturaleza; y, 2.º, Sindicatos profesionales, Mutualidades, etc.
- A. Lugán
París Diciembre 1924.

Nuevo Obispo de Mallorca

El ilustre mallorquín Rvmo. Sr. Dr. D. Gabriel Llopart, actual Obispo de Gerona, ha sido designado para ocupar la Sede de Mallorca

Hemos recibido el siguiente telegrama: Madrid, 31 (16'00)

S. M. el Rey ha firmado un Decreto designando para ocupar la Sede de Mallorca al Rvmo. señor Dr. don Gabriel Llopart y Jaume, actual Obispo de Gerona.

Profesó en el seminario de Valencia con la nota «Nemine Discrepante», y en 28 de Diciembre de 1895, en el mismo seminario, obtuvo la Licenciatura y el Doctorado en Derecho Canónico con la misma nota.

En Noviembre de 1904 tomó parte en las oposiciones a una Canonjía de la Catedral de Oñate, siendo elegido para dicha prebenda, y en 26 de Junio de 1909 fué elegido Canónigo Penitenciario de la misma Catedral.

Fué nombrado en 16 de Mayo de 1907 Juez delegado en el Proceso sobre la sanidad, virtudes y milagros en general de la causa de Beatificación y Canonización de la V. Sor Juana Guillemina. En 26 de Febrero de 1908 fué nombrado Censor y Vocal del Consejo de Vigilancia de aquella Diócesis.

Fué nombrado en 16 de Marzo de 1915 Juez y Examinador Provincial del Obispado de Oñate por un trienio. Repetidas veces fué nombrado Confesor de varias Comunidades de Religiosos.

En 9 de Agosto de 1914 fué nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, cubriendo, después de brillantes oposiciones, la vacante del M. I. señor don Mateo Rotger.

El 17 de Diciembre del año 1917 fué promovido por el Gobierno para ocupar la Sede episcopal de Tenerife, sustituyendo al difunto Dr. Rey y Redondo.

Fué consagrado en la Catedral de Palma, el día 15 de Septiembre de 1918. Oficiaron el Excmo. señor Regenera, Nuncio de S. S., y los Excmos. señores Obispos Dr. Domenech, Obispo de Mallorca, y Dr. Cardona, titular de Sión.

Fueron padrinos los señores Marqueses del Vegeter.

Fué declarado Hijo Ilustre de Mallorca en 31 de Diciembre de 1919, yendo su biografía, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma, el Rdo. señor don Antonio Trayols, Pbro.

Fué preconizado Obispo de Gerona en el año 1922 y tomó posesión de aquella Diócesis en Diciembre del mismo año, sucediendo al difunto Dr. Mas.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿De qué se habló en Malinas?

Creemos que no han llegado hasta nosotros los ecos de un suceso grande, atañente a los intereses de la Iglesia, no obstante haber sido ese suceso objeto de una declaración del Excmo. e Ilustre Cardenal Mercier.

Se trata de los diálogos y correspondencia mantenidos por el insigne purpurado con personalidades relevantes del mundo anglosajón, el Dr. Armitage Robinson, deán de Wells y amigo íntimo del Arzobispo de Cantorbury, y el doctor Frero, superior de los Resurreccionistas, más tarde Obispo de Truro, hombre de ciencia y letras. A las conversaciones y reuniones de Malinas asistieron también, por expresa invitación del Cardenal Mercier, M. Portal, Van Rocy, teólogo de Lovaina, Mr. Baillet, canónigo de Nuestra Señora de París, Mr. Hemmer, párroco de Saint-Mandé, y en otras ocasiones los reformados M. Gore, ex-obispo de Oxford, y el Dr. Kidd, Prefecto de Koble College, de Oxford, asimismo.

¿De qué hablaron en Malinas los papistas y los antipapistas, reunidos? Es aquí el asunto interesantísimo del documento del Cardenal Mercier, a que hemos hecho alusión:

Newman, en 1877, escribía: siempre he creído que las egresas de la incredulidad venían subiendo, como si de un diablo se tratase. Pero, después de mi anuncio, sobre todo en el mundo protestante, se venían por encima de esas aguas sólo las cimas de las montañas más elevadas... Es evidente que la deschristianización de la fe en lo sobrenatural, que conduce a la negación de toda religión.

Y esto es más claro y grave en el mundo protestante, porque allí las divergencias doctrinales de las «confesiones» y «denominaciones» privan a las concen-dias religiosas del confortante espectáculo de la unidad en la Fe. No es posible que haya tantas verdades contradictorias. Luego todo es falso.

Los protestantes, perspicaces, ven realzarse las profecías de Newman. Los que han dudado en la fe, en la divinidad de Cristo y de su Iglesia, no pueden menos de sentirse espantados, y quisieran hallar rápidamente el remedio...

Como para celebrar entrevistas privadas, conversaciones privadas en un salón particular, se reunieron las personalidades antes mencionadas, de un modo «privado».

Nadie representaba a nadie con especial mandato. No se trataba de «negociar», sino de cambiar impresiones personales sobre graves sucesos de la cristiandad, de acuerdo con la Autoridad Suprema y bajo su bendición y enervoramiento.

¿quién dudará que puede ser su camino? «Preparate corda vestra Domino».

Nadie negará tampoco que la controversia religiosa ha sido el sendero por el cual han vuelto a la luz de la verdad muchas inteligencias. Mucho más si esa controversia pierde, por la caridad, el carácter y aspecto de un combate.

Lo cierto es que cuando el Arzobispo de Cantorbury daba cuenta a un Metropolitano de las «conversaciones» de Malinas, el efecto en Inglaterra fué tal que uno de los miembros de las reuniones escribía al Cardenal Mercier textualmente:

«Custaría trabajo a quien no hubiese en Inglaterra medir la importancia que concederá la opinión pública al resultado que acaba de lograrse. Aunque el éxito inmediato no sea considerable, estimamos que marcará por mucho tiempo un punto de partida hacia nuevos progresos y que tendremos muchos motivos para dar, por ello, rendidas gracias a Dios Nuestro Señor».

Entretanto, al final de cada entrevista se despedían los interlocutores ofreciendo rogar y hacer rogar a las ovejas puestas a su pastoral cuidado, por el éxito de la santa causa que les había reunido.

Pero estimamos que no cabe en un artículo, aun demasiado extenso, lo que queda por decir.

Acabaremos en uno inmediato.

Vicior Espinas

Un proceso original

Un profesor del Liceo francés altera los textos del gran poeta católico Francis James, borrando de ellos el nombre de Dios.

Leemos: «Da cuenta en estos días la Prensa francesa de un proceso original que está en tramitación por denuncia presentada por el gran poeta y escritor católico francés Francis James».

El denunciado es un señor Bonillot, profesor en el Liceo Montaigne y autor de algunos libros de lectura para las escuelas. Cuando preparaba un volumen de esta clase, escribió a Francis James, pidiéndole permiso para reproducir trozos y aún capítulos enteros de algunos de sus libros, permiso que el poeta, con su característica bondad, concedió sin dificultades.

Se publicó el libro, y la sorpresa de Francis James no tuvo límites cuando se dió cuenta de que sus textos aparecían alterados y aún subió de punto la admiración cuando vio que las alteraciones tenían un matiz homogéneo consistente en la supresión de la palabra Dios y de todo otro vocablo o frase que se refiriese a la Religión.

Las enmiendas que monsieur Bonillot ha introducido en los versos de Francis James tienen un marcadísimo carácter grotesco que con su comicidad atenúa el movimiento de indignación producido por el grave desacato moral y literario.

Por ejemplo, en «La Caridad» de Francis James aparece San Vicente de Paúl que salva a dos pobres niños sin abrigo. Monsieur Bonillot sustituye la presencia del Santo por la de «un honrado obrero».

A este tenor han sido todas las alteraciones hechas por el desrespetivo laicista, y Francis James ha hecho constar su más enérgica protesta, como escritor y como católico, llevando el asunto a los tribunales.

Al conocerse el hecho algunos han sentido la curiosidad de oír otros libros de lecturas compilados, anteriormente por el señor Bonillot y han hallado en el señor, siempre con el más puro criterio laico, ha borrado el nombre de Dios hasta de versos de Victor Hugo, reduciendo felices expresiones poéticas a los límites de la más espantosa y prosaica ramplonería.

Esperamos que al furioso radical se le aplicará el correctivo que merece. Así lo han estimado necesario en Francia los más altos representantes de las letras, que se han dirigido a Francis James, enviándole su adhesión. Lo han escrito cartas muy cariñosas lo mismo el ilustre René Bazin, que caracterizados izquierdistas, tales como Henri de Régnier y G. de Porto-Riche. El atentado del rabioso monsieur Bonillot ha despertado la indignación general.

De Porreras

En el campo del P. C. Porreras contendieron el pasado domingo los equipos reactivos del «Region» reforzado por Roselló, Morey y su entrenador Sr. Zubeck y el P. C. Porreras venciendo el último por un gol a cero marcado por Sitjar de un tiro fulminante.

De los negri amarillos se distinguieron Roselló, Morey y Zubeck, que puso en práctica sus pechucas recueros. Por el P. C. Porreras sería difícil señalarlos; todos sus jugadores pusieron su voluntad y empeño en vencer y lo lograron.

Merece un aplauso el arbitraje por lo justo e imparcial que estuvo a cargo de los señores Garau y Roselló.

Sportman.

La Cámara de la Propiedad Urbana en el Ayuntamiento

Hemos recibido la siguiente nota oficial:

«Con nutrida concurrencia de miembros de la Cámara y la Junta de Gobierno presidida por don Sebastián Simó, se efectuó la entrega de la Exposición que todas las Alcaldías han puesto en manos de las Alcaldías de sus respectivas poblaciones, por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional y como consecuencia de las recientes Asambleas celebradas en San Sebastián, Valladolid, La Coruña, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Dicha Exposición iba acompañada de un escrito de la Cámara de Malinas, de la mano del Sr. Secretario de la misma, despidió de agradables frases de simpatía que se cruzaron entre el señor Dezcallar y el señor Simó.

El señor Alcalde recibió ambos documentos con exacta similitud, y correspondió a las manifestaciones de apoyo de su contenido que hizo el señor Presidente de la Cámara, con otros no menos grates, asegurando que les diera curso para que llegaran a conocimiento de la Corporación municipal, comunicando así a la Cámara y a los propietarios que ella represente, a quienes la Alcaldía desea servir de lezo que una las aspiraciones de ambas entidades, para bien de la Ciudad y de los dueños de su riqueza estable.

La Cámara se despidió del señor Alcalde y del señor Secretario del Ayuntamiento con expresiones de satisfacción por el atencioso acogimiento prestado a sus peticiones.

De ser así el documento leído:

«Excmo. Sr.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad tiene el honor de pasar a manos de V. E. la adjunta Exposición, como consecuencia de sucesos acordados tomados en las recientes Asambleas de San Sebastián, Valladolid, La Coruña, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Es aplicación de lo que la Corporación municipal que tan dignamente preside V. E. preste su ilustre atención al citado documento, y que comunicada de los nobles sentimientos que animan a las Alcaldías en vez de los Ayuntamientos de las ciudades en que radican, se persuada el Sr. de Palma, no solamente de la necesidad de las relaciones oficiales que el Reglamento orgánico de 28 Mayo 1920 establece al consignar en su art. 4.º que las Cámaras tienen la obligación de suministrar a los organismos administrativos los datos e informes que les demanden, y ellas tendrán también el derecho de ser oídas cuando se trate de todo lo que afecte a materia tributaria de carácter urbano en



CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanzetta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA
Viernes 2 de Enero de 1925

Núm. 4790

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Nuevo Obispo de Mallorca

El ilustre mallorquín Rvmo. Sr. Dr. D. Gabriel Llopart, actual Obispo de Gerona, ha sido designado para ocupar la Sede de Mallorca

Hemos recibido el siguiente telegrama: Madrid, 31 (16'00)

S. M. el Rey ha firmado un Decreto designando para ocupar la Sede de Mallorca al Rvmo. señor Dr. don Gabriel Llopart y Jaume, actual Obispo de Gerona.

Prensa Asociada

Honda satisfacción nos ha causado tan grata noticia, que ha sido recibida en Mallorca con verdadero contento.

Las cualidades del virtuoso y sabio Prelado que nos depara la Providencia para regir esta Diócesis, harto conocidas son de todos nosotros, y, así, general ha sido la satisfacción que ha causado la designación del ilustre hijo de Mallorca para ocupar la Sede de su tierra natal, a la que tanto quiere y cuyas necesidades espirituales tan a fondo conocer

La Diócesis mallorquina está de enhorabuena, por las relevantes dotes de virtud, sabiduría y gobierno que concurren en la personalidad del Prelado que ha de dirigirla y que permiten augurar un feliz y fructífero pontificado.

CORREO DE MALLORCA se complace en enviar al nuevo Prelado de Mallorca la más filial, efusiva y reverente felicitación, al mismo tiempo que le besa el pastoral anillo e implora su paternal bendición.

He aquí los principales datos biográficos del nuevo Obispo de Mallorca:

El Rvmo. señor Llopart nació el 18 de noviembre de 1862 en la ciudad de Laca.

Ingresó en el Seminario de la Diócesis en 1875; terminó brillantemente su carrera en 1886, y en este año, el 18 de Diciembre, fué ordenado de Presbítero por el entonces Prelado de Mallorca Excmo. señor don Jacinto M.^o Cervera.

Desde el año 1887 a 1902 fué Profesor del Seminario de esta Diócesis.

El 9 y 11 de Octubre de 1883 obtuvo los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada

Teología en el seminario de Valencia con la nota «Nemine Discrepante», y en 28 de Diciembre de 1896, en el mismo seminario, obtuvo la Licenciatura y el Doctorado en Derecho Canónico con la misma nota.

Aprobó cinco oposiciones a Canongías en esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

En Noviembre de 1904 tomó parte en las oposiciones a una Canongía de la Catedral de Orihuela, siendo elegido para dicha prebenda, y en 26 de Junio de 1909 fué elegido Canónigo Penitenciario de la misma Catedral.

Fué nombrado en 16 de Mayo de 1907 Juez delegado en el Proceso sobre la santidad, virtudes y milagros en general de la causa de Beatificación y Canonización de la V. Sor Juana Guillea. En 26 de Febrero de 1908 fué nombrado Censor y Vocal del Consejo de Vigilancia de aquella Diócesis.

Fué nombrado en 16 de Marzo de 1915 Juez y Examinador Provincial del Obispado de Orihuela por un trienio. Repetidas veces fué nombrado Confesor de varias Comunidades de Religiosas.

En 9 de Agosto de 1916 fué nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, cubriendo, después de brillantes oposiciones, la vacante del M. I. señor don Mateo Rogier.

El 17 de Diciembre del año 1917 fué propuesto por el Gobierno para ocupar la Sede episcopal de Tenerife, sustituyendo al difunto Dr. Rey y Redondo.

Fué consagrado en la Catedral de Palma, el domingo día 15 de Septiembre de 1918. Oficiaron el Excmo. señor Ragonessi, Nuncio de S. S., y los Excmos. señores Obispos Dr. Domench, Diocesano de Mallorca, y Dr. Cardona, titular de Sión.

Fueron padrinos los señores Marqueses del Vegeter.

Fué declarado Hijo Ilustre de Mallorca en 31 de Diciembre de 1919, yendo su biografía, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma, el Rdo. señor don Antonio Truyols, Pbro.

Fué preconizado Obispo de Gerona en el año 1922 y tomó posesión de aquella Diócesis en Diciembre del mismo año, sucediendo al difunto Dr. Mas.

¿quién dudará que puede ser su camino? «Preparate corda vestra Domino».

Nadie negará tampoco que la controversia religiosa ha sido el sendero por el cual han vuelto a la luz de la verdad muchas inteligencias. Mucho más si esa controversia pierde, por la caridad, el carácter y aspecto de un combate.

Lo cierto es que cuando el Arzobispo de Cantorbery daba cuenta a un Metropolitano de las «conversaciones» de Malinas, el efecto en Inglaterra fué tal que uno de los miembros de las reuniones escribía al Cardenal Mercier textualmente:

«Costaría trabajo a quien no habite en Inglaterra medir la importancia que concederá la opinión pública al resultado que acaba de lograrse. Aunque el éxito inmediato no sea considerable, estimo que marcará por mucho tiempo un punto de partida hacia nuevos progresos y que tendremos muchos motivos para dar, por ello, rendidas gracias a Dios Nuestro Señor».

Entretanto, al final de cada entrevista se despedían los interlocutores ofreciendo rogar y hacer rogar a las ovejas puestas a su pastoral cuidado, por el éxito de la santa causa que les había reunido.

Pero estimamos que no cabe en un artículo, aun demasiado extenso, lo que queda por decir.

Acabaremos en uno inmediato.

Victor Espinós

Un proceso original

Un profesor del Liceo francés altera textos del gran poeta católico Francis Jammes, borrando de ellos el nombre de Dios

Leemos:

«Da cuenta en estos días la Prensa francesa de un proceso original que está en tramitación por denuncia presentada por el gran poeta y escritor católico francés Francis Jammes.

El denunciado es un señor Bonillot, profesor en el Liceo Montaigne y autor de algunos libros de lectura para las escuelas. Cuando preparaba un volumen de esta clase, escribió a Francis Jammes, pidiéndole permiso para reproducir trozos y aún capítulos enteros de algunos de sus libros, permiso que el poeta, con su característica bondad, concedió sin dificultades.

Se publicó el libro, y la sorpresa de Francis Jammes no tuvo límites cuando se dió cuenta de que sus textos aparecían alterados y aún subió de punto la admiración cuando vió que las alteraciones tenían un matiz homogéneo consistente en la supresión de la palabra Dios y de todo otro vocablo o frase que se refiriese a la Religión.

Las enmiendas que monsieur Bonillot ha introducido en los versos de Francis Jammes tienen un marcadísimo carácter grotesco que con su comicidad atenúa el movimiento de indignación producido por el grave desacato moral y literario. Por ejemplo, en «La Caridad» de Francis Jammes aparece San Vicente de Paul que salva a dos pobres niños sin pan ni abrigo. Monsieur Bonillot sustituye la presencia del Santo por la de «un honrado obrero».

A este tenor han sido todas las alteraciones hechas por el desaprensivo laicista, y Francis Jammes ha hecho constar su más enérgica protesta, como escritor y como católico, llevando el asunto a los tribunales.

Al conocerse el hecho algunos han sentido la curiosidad de oír otros libros de lecturas compilados anteriormente por el señor Bonillot y han hallado que dicho señor, siempre con el más puro criterio laico, ha borrado el nombre de Dios hasta de versos de Victor Hugo, reduciendo felices expresiones poéticas a los límites de la más espantosa y prosaica ramplonería.

Esperamos que al furioso radical se le aplicará el correctivo que merece. Así lo han estimado necesario en Francia los más altos representantes de las letras, que se han dirigido a Francis Jammes enviándole su adhesión. Le han escrito cartas muy cariñosas lo mismo el ilustre René Bazin, que caracterizados izquierdistas, tales como Henri de Régnier y G. de Porto-Riche. El atentado del rabioso monsieur Bonillot ha despertado la indignación general.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica de París

(Servicio de «Prensa Asociada»)

El Cardenal Dubois aconseja adherirse a la Federación Nacional Católica

Su Eminencia el Cardenal Dubois acaba de dirigir al General de Castelnau la carta siguiente:

«Mi General: Yo apruebo vuestra iniciativa: federar todas las fuerzas católicas para una defensa activa de nuestros derechos, es una necesidad que impone las circunstancias.»

Nadie como vos está calificado para ser el jefe de esta cruzada; vuestra fe ardiente, vuestra gloria de soldado os han ganado desde el primer día todas las voluntades. Se trata de realizar en toda Francia la Unión Católica, de llamar a tomar parte en ella todas las agrupaciones que existen o que se han de crear, nacionales, diocesanas, parroquiales, etc., según sus reglas propias, y de ponerlas al servicio de nuestros derechos y libertades legítimas.

Estas fuerzas morales, de cualquier orden que ellas sean, dependen en primer término de las autoridades eclesiásticas. Pío XI lo recordaba no ha mucho: «Su acción católica dimana indiscutiblemente del Ministerio Pastoral.»

Al federar sus agrupaciones, los Obispos no intenten abdicar nada de sus derechos de dirección. Todo lo que se relaciona con el desenvolvimiento de la vida religiosa y moral, en todas sus formas, es de su exclusiva jurisdicción y competencia.

No seréis vos, mi General, quien contradiga esta exigencia de la disciplina religiosa.

Pero la acción católica, propiamente dicha, lleva consigo asociada una acción «cívica». «El fin de la acción católica», decía Pío X, es el de reunir todas las fuerzas vivas (de los muchos católicos) con el objeto de combatir por todos los medios justos y legales la civilización anticristiana, de restituir a Jesucristo en la familia, en las sociedades; emplearse en conseguir que las leyes públicas se conformen con la justicia y en corregir las que no sean justas.»

Benedicto XV y Pío XI han renovado las mismas declaraciones.

De esta suerte la Federación Católica deberá cumplir su misión cívica. A reserva de la salvaguardia de los principios que son base de toda reivindicación católica, esta función corresponde a los seculares, en ella tienen facultad para obrar según sus propias responsabilidades.

No hay, pues, que tergiversar el sentido de esta acción. Con gran cordura habéis afirmado, mi General, que la Federación Católica no hará política, ni «dinástica», ni de partido. Ella se mantendrá siempre sobre todos los partidos. Sus miembros quedan libres para pertenecer a otro o a otro sin perjuicio de constituir un partido nuevo, un partido católico. Lo que ellos pretenden es hacer triunfar en las instituciones, en las leyes, en los costumbres, los principios de la vida católica; esto es, defenderlos por los medios legales: delegaciones, peticiones, prensa, conferencias, etc., sin omitir medio alguno de influir en el poder, en el parlamento, en la opinión.

Pero, quiérase o no, llega el momento en que la defensa católica debe hacerse en el terreno mismo en que se produce el ataque.

el terreno político. No es suficiente protestar contra las leyes malas; es necesario modificarlas; y como llegar a esto si no es por una presión de índole parlamentaria, ordenada y vigorosa? ¿No nos pertenecis, por ventura, este derecho a los católicos como a los demás ciudadanos franceses? Sería injustificado el que se nos quisiera mal al pretender ejercerlo. Libres en la emisión de nuestros sufragios, los daremos a los hombres que favorezcan nuestra causa.

En presencia de proyectos que han atenido a la opinión católica, de manifestaciones de una mayoría maléfica y perversa, de la agitación que intentan crear elementos disociados, es importante que estemos prontos a atacar toda medida eventual de hostilidad, y para obtener, en fin, esta parte de justicia y libertad que hace mucho tiempo hemos reñado.

A la cabeza de la Federación Católica, vos, mi General, nos ayudaréis a realizar este programa de defensa y de conquista. Dígase Dios bendicir y coronar vuestros esfuerzos, y vos, mi General, aceptar el homenaje de mis sentimientos más respetuosos.

P. S.—Os adjunto los documentos diocesanos relativos a este asunto.

Luis, Cardenal Dubois,
Arzobispo de París

El general de Castelnau ha contestado con una adhesión plenamente satisfactoria.

El Cardenal ha dirigido a los Párrocos de París una carta en que les da a conocer a su deseo sobre las Uniones Parroquiales y otras obras que han de adherirse a la Federación.

Esta carta va acompañada de la nota siguiente:

Nota sobre la adhesión a la Federación Nacional Católica:

I.—Obras Parroquiales Diocesanas.
1.º—Deben adherirse:
a) Uniones Parroquiales.
b) Otras Obras: el señor Cura Párroco apreciará la oportunidad de darlas consejo, si alguna dificultad surgiera.

2.º—No deben adherirse (por razones de índole legal):

a) Las asociaciones deportivas.
b) Las agrupaciones de menores.

II.—Obras generales.

La adhesión de obras que proviene de una Unión o de una Federación Interdiocesana, v. gr., A. C. J. F., Liga Patriótica, Uniones Profesionales, Asociaciones Católicas de familias de familia, Conferencias de San Vicente de Paul, etc., no puede ser aconsejada más que a reserva de comunicarla a la Dirección General de la Unión.

III.—Grupos diversos.

No deben en manera alguna adherirse: Las Asociaciones o Cuerpos en los cuales la ley contradice ciertamente la participación en una acción de esta naturaleza: v. gr., Sindicatos profesionales, Mutualidades, etc.

A. Lugán

París-Diciembre 1924.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿De qué se habló en Malinas?

Creemos que no han llegado hasta nosotros los ecos de un suceso grande, atañente a los intereses de la Iglesia, no obstante haber sido ese suceso objeto de una declaración del Excmo. e ilustre Cardenal Mercier.

Se trata de los diálogos y correspondencia mantenidos por el insigne purpurado con personalidades relevantes del mundo anglicano, el Dr. Armitage Robinson, deán de Wells y amigo íntimo del Arzobispo de Cantorbery, y el doctor Frero, superior de los Resurreccionistas, más tarde Obispo de Truro, hombres de ciencia y letras. A las conversaciones y reuniones de Malinas asistieron también, por expresa invitación del Cardenal Mercier, M. Portal, Van Rocy, teólogo de Lovaina, Mr. Batiffol, canónigo de Nuestra Señora de París, Mr. Hemmer, párroco de Saint-Mandé, y en otras ocasiones los reformados M. Gore, ex-obispo de Oxford, y el Dr. Kidd, Prefecto de Koble College, de Oxford, asimismo.

¿De qué hablaron en Malinas los pastores y los antipapistas, reunidos? Es aquí el asunto interesantísimo del documento del Cardenal Mercier, a que hemos hecho alusión:

Newman, en 1877, escribía: siempre he creído que las aguas de la incredulidad venían subiendo, como si de un diluvio se tratase. Pero, después de mi anuncio, sobre todo en el mundo protestante, se verán por encima de esas aguas sólo las cimas de las montañas más elevadas... Es evidente que la descristianización de las masas trae la desaparición de la fe en lo sobrenatural, que conduce a la negación de toda religión.

Y esto es más claro y grave en el mundo protestante, porque allí las divergen-

cias doctrinales de las «confesiones» y «denominaciones» privan a las conciencias religiosas del confortante espectáculo de la unidad en la Fe. No es posible que haya tantas verdades contradictorias. Luego todo es falso.

Los protestantes, perspicaces, ven realizarse las profecías de Newman. Los que han dudado en la fe, en la divinidad de Cristo y de su Iglesia, no pueden menos de sentirse espantados, y quisieran hallar rápidamente el remedio...

Como para celebrar entrevistas privadas, conversaciones privadas en un salón particular, se reunieron las personalidades antes mencionadas, de un modo «privado».

Nadie representaba a nadie con especial mandato. No se trataba de «negociar», sino de cambiar impresiones personales sobre graves sucesos de la cristiandad, de acuerdo con la Autoridad Suprema y bajo su bendición y enervamiento.

¿Es que dudaba nadie de que en fundamentales materias el desacuerdo era irreductible en esas conversaciones? Pero ese desacuerdo (el Primado del Pontífice, definido por el Concilio Vaticano, por ejemplo) no podía oponerse a la caridad en el cambio de puntos de vista, aunque nadie—como se podrá suponer—pudiera llegar a la cesión en los derechos inalienables de la Santa Madre Iglesia.

De un modo amistoso y personal, y sin más responsabilidad que la personal, continuaron las conversaciones, con el compromiso común de no revelarlas sino de común y previo acuerdo.

El acercamiento de los corazones, cierto, no es la unidad de la Fe, pero

De Porreras

En el campo del F. C. Porreras contendieron el pasado domingo los equipos reserva del «Regional» reforzado por Rosselló, Morey y su entrenador Sr. Zaubek y el F. C. Porreras venciendo el último por un gol a cero marcado por Sitjar de un tiro fulminante.

De los negri amarillos se distinguieron Rosselló, Morey y Zaubek, que puso en práctica sus peculiares recursos. Por el Porreras sería difícil señalarlos; todos sus jugadores pusieron su voluntad y empeño en vencer y lo lograron.

Merece un aplauso el arbitraje por lo justo e imparcial que estuvo a cargo de los señores Garán y Rosselló.

Sportman.

Porreras, 30 de Diciembre.

La Cámara de la Propiedad Urbana en el Ayuntamiento

Hemos recibido la siguiente nota oficial:

«Con nutrida concurrencia de miembros de la Cámara y la Junta de Gobierno presidida por don Sebastián Simó, se efectuó la entrega de la Exposición que todas las Cámaras han puesto en manos de los Alcaldes de sus respectivas poblaciones, por acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional y como consecuencia de las recientes Asambleas celebradas en San Sebastián, Valladolid, La Coruña, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Dicha Exposición iba acompañada de un escrito de la Cámara de Palma, donde se dio lectura al Secretario de la misma, después de agradables frases de simpatía que se cruzaron entre el señor Dezcailar y el señor Simó.

El señor Alcalde recibió ambos documentos con exquisita amabilidad, y correspondió a las manifestaciones de apoyo de su contenido que hizo el señor Presidente de la Cámara, con otros no menos gratos, asegurando que les daría curso para que llegaran a conocimiento de la Corporación municipal, cumpliendo así a la Cámara y a los propietarios que ella represente, a quienes la Alcaldía desea servir de lezo que una las aspiraciones de ambas entidades, para bien de la Ciudad y de los dueños de su riqueza estable.

La Cámara se despidió del señor Alcalde y del señor Secretario del Ayuntamiento con expresiones de satisfacción por el afectuoso acogimiento prestado a sus peticiones.

Dice así el documento leído:

«Excmo. Sr.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad tiene el honor de pasar a manos de V. E. la adjunta Exposición, como consecuencia de sucesivas acuerdos tomados en las recientes Asambleas de San Sebastián, Valladolid, La Coruña, Sevilla, Zaragoza y Madrid.

Es aspiración nuestra que la Corporación municipal que tan dignamente preside V. E. preste su ilustre atención al citado documento, y que convalidada de los nobles sentimientos que animan a las Cámaras en vez de los Ayuntamientos de las ciudades en que radican, se persuada el Sr. Alcalde no solamente de la necesidad de las relaciones oficiales que el Reglamento orgánico de 28 Mayo 1920 establece el consignar en su art. 4.º que la Cámara tendrá obligación de administrar a los organismos administrativos los datos e informes que les demanden, y ellas tendrán también el derecho de ser oídas cuando se trate de todo lo que afecte a materia tributaria de carácter urbano en

relación con los Municipios, sino del mutuo provecho que en estado de firme simpatía entre ambas Corporaciones ha de producir en bien de nuestros asociados, que son precisamente todos los vecinos que poseen la riqueza estable de la ciudad.

Elemento es éste, respetable por su número y por lo mucho que contribuye a las cargas inherentes a los servicios públicos, y de grandes atenciones, porque cuántas recibe, económicamente tratando, se traen a las nevas y continuas obras que aumentan y embellecen el caserío de la población, sentando bases seguras de crecimiento del vecindario y por consiguiente de mayor importancia para la urbe, y de movimiento lucrativo para las arcas municipales.

Estas y otras consideraciones que de la Exposición se derivan, nos llevan a desear corrientes de cordialidad entre las Cámaras y los Ayuntamientos, ofreciendo para ello nuestra feal y entusiasta cooperación en todos los aspectos en que reglamentariamente nos es dado colaborar, y nos inducen a encarecer al de Palma que corresponda a nuestros deseos y límite las exigencias contributivas urbanas a lo preciso, pues como en aquella claramente se expresa, no quieren los propietarios excusarse de los pagos justos, sino conseguir que éstos no excedan de lo razonable, y que ello sea de la autoridad de los Municipios, tal como la recomiendan las buenas prácticas de toda administración patenal, que es la que ven siempre con agrado todos los administrados.

Hemos de rogar a V. E. que tenga a bien poner en conocimiento de esa Corporación nuestro afectuoso concurso, y que se sirva comunicarnos las impresiones de ella referentes a la Exposición citada, que esperamos sean gratas, para transmitir al Comité Ejecutivo Nacional y para nuestra propia satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Palma 30 Diciembre de 1924.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Casalta.

De Telégrafos

El Centro de Telégrafos de Palma nos solicita la inserción del siguiente aviso:
«Se ruega a los concesionarios de direcciones abreviadas pascen a renovarlas antes del 10 de Enero de 1925 considerándose caducadas aquellas cuya renovación no se hubiese verificado durante dicho plazo.
Horas de 9 a 14 en las oficinas de esta Jefatura de Centro.»

Calendarios

Para el próximo año 1925, hemos recibido artísticos calendarios de la «Compañía Ibérica de Electricidad, A. E. G.», «Casa Riera y Guerrero», «Almascenes San Miguel», «Farmacia F. Rey», «Casa Codina», «García Mulet e Hijos S. L.» y de don Mariano Jaquetot.
Agradecemos los envíos.

La cosecha de aceite de oliva en la cuenca del Mediterráneo

Leemos el siguiente telegrama.
«Marsella.—Informes recibidos en la Cámara de Comercio de Marsella sobre la cosecha de aceite de oliva en la cuenca del Mediterráneo para la campaña 1924-25, dicen que se eleva a 758 500 toneladas.
Italia y España figuran a la cabeza de los países productores con una cosecha igual de 200 000 toneladas; sigue Grecia, con 170 000 toneladas.
Vienen después Asia Menor y otros países con 85 000 toneladas; Túnez, con 35 000; Argelia, con 20 000; Marruecos, con 10 500; Portugal, con 10 000 y, por último, Francia, con 8 000.
La cosecha de aceite de oliva este año será buena en su conjunto, y sensiblemente superior a la de la campaña precedente, cuya producción se había calculado en 666 000 toneladas.»

La reforma de la ley de reclutamiento

Leemos:
«Se está actualmente la nueva ley de reclutamiento, que se publicará en breve. La reforma afecta especialmente al capítulo XX, que se refiere a los excedentes de cupo y a los cuotas.»

El análisis de los chocolates

En respuesta a la consulta formulada por los fabricantes de chocolate, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden en que se dispone:

Primero. Que la obligación de los fabricantes de chocolates de presentar las fórmulas de sus elaboraciones en los Laboratorios municipales, al objeto de su comprobación y registro, sólo debe entenderse respecto del Laboratorio municipal de la localidad en que se fabrica el chocolate, y de no existir en ella tal organismo, en el de la localidad más próxima en que exista, dentro del partido judicial, o en su defecto, en el de la capital de la provincia.

Segundo. Que los Laboratorios municipales de las localidades en que se expenden los productos no pueden exigir de los fabricantes de chocolates nuevos análisis, bastando con el ya hecho, por el que aprobó y registró la fórmula de su elaboración, y cuyo nombre deberá consignarse en las etiquetas de envoltura, conforme está ordenado.

Juventud Antoniana

Para solemnizar el undécimo aniversario de la fundación de la Juventud Antoniana y primero de la Sección de señoritas antonianas, tuvo lugar ayer, en la iglesia de Padres Capuchinos, la fiesta atunetada, con insustituible esplendor. El Excmo. señor Arzobispo preconizado de Zaragoza, Dr. D. Rigoberto Doménech, celebró la misa de Comunión, a la que asistieron todos los Congregantes y socios honorarios, además de una multitud de fieles. Durante la misa, cantáronse adecuados villancicos y motetes eucarísticos. Dijo los fervorosos el P. Atanasio de Patiño, el

Director de la Juventud. La Comunidad aplaudió por el eterno descanso del joven oficial don Francisco Crespi, muerto en Marruecos, uno de los fundadores de la Congregación. Después del Santo Sacrificio, el Prelado bendijo e indulgenció una preciosa imagen de San Antonio de Padua, que presidirá la sala de reuniones de la Juventud.

De Lloseta

Representación de «Los Reyes Magos».
La sección de declamación de la Congregación Mariana de esta villa, representará, Dios mediante, «Los Reyes Magos», el próximo día seis, a las dos en punto, en el campo de deportes de dicha Congregación.

Dado el entusiasmo que reina entre los organizadores y el interés del pueblo por presenciarlos, prometen resultar muy lucidos.

Lloseta, 29 XII-24.

En la «Associació per la cultura de Mallorca»

Conferencia

Mañana, sábado, a las siete de la noche, el escritor y poeta don Miguel Ferrá dará una conferencia en el local de la «Associació per la cultura de Mallorca» (C. del Socorro—antiguo colegio de PP. Agustinos). El señor Ferrá desarrollará el siguiente tema: «L'ideal mallorquí».

La campaña de Marruecos

Telegramas oficiales

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 31 de Diciembre, dice al Excmo. señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«General en Jefe, en conferencia de hoy, dice el Presidente interino Directorio, lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Fuerzas a las órdenes del General Saro han llegado a Ain Guenen estableciendo cuatro puestos.

Columna Teniente Coronel Franco ha colocado dos puestos en línea Ain Yir Almerza, rifiendo duro combate. El enemigo ha sido muy batido por artillería, aviación y fuego de fusil, teniendo bastantes bajas. Larache columna Coronel Carrasco ha establecido una posición artillería y tiene fortificada en contra fuerte de Guzeuia. Columna Coronel González operando a la izquierda de la anterior ha establecido posición de Ben Aiel. La del Coronel Boloix ha cubierto el flanco izquierdo de esta última con el fin de impedir que gentes de cabila de Beni Gorfet entorpecieran trabajos de fortificación. Bajas de esta operación han sido cuatro indígenas.

Lo trasladó a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares de la Región.»

Conferencia

Conforme anunciamos, dió anteanoche, en el local de la «Associació per la cultura de Mallorca», una conferencia el Rdo. P. Joaquín de Barnola, S. J.

Dijo que, accediendo a la invitación de dicha entidad, daba esta conferencia, que no figuraba en su programa, y que aunque no hablara el mallorquí, lo haría en catalán, su lengua.

La conferencia fué sobre el tema «Relaciones entre los conocimientos históricos y arqueológicos». El conferenciante expuso las relaciones que existen entre ambas clases de conocimientos, y hubo en proyecciones de objetos de la primitiva industria, hachas en sílex, dibujos en piedras, etc. así como de los animales que más sirvieron al hombre en sus primeros tiempos para fabricarse los objetos de necesidad. Al final dirigió breves palabras a los reunidos, exhortándoles a que siguieran en el camino emprendido para la cultura del pueblo.

Del crimen de Tuent

Dentro de breves días se verá, en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la causa contra los carabineros a quienes se les imputa el delito de asesinato de un contrabandista en Tuent, a los que ya se formó consejo de guerra en Sóller, hace varios meses, y cuya sentencia recabada fué mandada por el Capitán general de la Región al Supremo, según dictamen del Auditor Militar.

Con objeto de asistir a la vista y mantener la defensa de los encansados saldrán esta noche para Barcelona, de paso para Madrid, los capitanes de Artillería Don Luis Cerdó y Don Eduardo Lassala.

Accidente

Un telegrafista herido

En el vapor correo de Cabrera, llegó el miércoles a Palma el Oficial de Telégrafos Don Antonio Jume.

Dicho señor, que presta sus servicios en aquella isla, sufrió varias heridas en la espalda y parte posterior derecha de la cabeza, causadas por los perdigones de un disparo que, involuntariamente, hizo un cazador.

Del vapor fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura.

El P. Rodés, S. J.

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el Rdo. P. Rodés, S. J.

Viene el ilustre astrónomo en viaje de estudios, especialmente para el de los movimientos de las aguas en legos subterráneos.

Hoy saldrá el sabio jesuita para Manacor, para realizar trabajos de investigación en las aguas de los legos de las cuevas del Drach. Sea bienvenido.

«Fomento del Turismo»

Excursión

Para el próximo domingo, día 4, la sección excursionista del «Fomento del Turismo» ha organizado una excursión, para visitar los humedales de Fornalutx y los alrededores de Sóller.

D. O. M.

D.ª Natalia López Abeute de Patiño

Ha fallecido

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido esposo don José Patiño, sus hermanos D.ª Josefina presente, D. Salvador, Antonio, Luis Joaquín y Leandro (ausentes), hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia piden a Vd. en caridad la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará a las 5 y media en la parroquia de Santa Cruz (oratorio de San Lorenzo) y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada. El funeral se celebrará mañana sábado a las 11 en la Iglesia de los SS. CC. (S. Cayetano). El duelo se despidé en la Iglesia.
Casa mortuoria: San Felio, 20.

No se reparten invitaciones privadas.

La salida, en el tren de Sóller, se efectuará a las 7 40, regresando en el de la tarde.
Comida individual.
Las inscripciones se admitirán hasta el sábado al mediodía en el local social y en las oficinas de la Casa Azamora S. A.

El nuevo Obispo de Mallorca

Telegramas

El Arzobispo preconizado de Zaragoza, Excmo. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech, dirigió ayer un telegrama de efusiva felicitación al nuevo Prelado de Mallorca.

El Secretario de Cámara, M. I. Sr. D. Vicente Balazás, envió también un telegrama al Ilmo. Dr. Llopart, felicitándole en términos cordiales.

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

Rvmo. Sr. Obispo.—Gerona. Enteros de Cebildo Presentación Su Ilmo. Sede Mallorca, acuerda felicitarle cordialmente rindiéndole debido homenaje.
Alcavay, Deán

Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Gabriel Llopart. Palacio Episcopal.—Gerona.
Circulo Obrero Católico Palma felicita cordialmente nombramiento Obispo Mallorca.

Sabater, Presidente.

Rvmo. Sr. Obispo de Gerona. Circulo y Juventud Integrista, felicitarle cordialmente ofreciéndole filial adhesión.

Rvmo. Sr. Obispo de Gerona. CORREO DE MALLORCA envía a su nuevo Prelado filial efusiva felicitación, implorando bendición.—Director.

Desde Inca

Nuestro corresponsal en Inca, ciudad natal del Ilmo. Dr. Llopart, nos escribe, con fecha de ayer, las siguientes líneas:

Acabamos de recibir la fausta nueva de haber sido nombrado nuestro preclaro paisano Dr. Llopart Obispo de Mallorca.

La noticia ha producido entre nosotros una satisfacción general extraordinaria.

Si un día nuestra ciudad se comovió toda al ver elevado a un hijo suyo ilustre y muy querido a la dignidad episcopal, hoy recibe una gloria inmensa al ver elegido para nuestra misma sede mallorquina.

Sabemos que se han dirigido a nuestro ilustre inqueño Dr. Llopart infinidad de telegramas de felicitación.

Por acuerdo del Magnífico Ayuntamiento, el señor Alcalde don Miguel Pujades ha expedido el siguiente: «Noticia nombramiento su Ilmo. Obispo, Mallorca producido inmenso júbilo en esta vuestra ciudad natal. Rendido Ayuntamiento pleno acuerda felicitarle efusivamente y besa reverentemente anillo pastoral.»

Por nuestra parte, desde estas columnas, nos atrevemos a enviarle nuestra más entusiasta enhorabuena.

Vida deportiva

El partido de ayer

Ayer tarde, se celebró, en el campo de «Son Canals», el anunciado partido de fútbol entre los primeros equipos «Constancia» de Inca y «Balears F. C.»

El partido fué amistoso y se desarrolló sin incidencias y en un ambiente de dominio por parte del «Balears».

Este consiguió marcar 4 goals por 0 de los del «Constancia».

El partido, al que asistió numeroso público se celebró a beneficio del aguinaldo del soldado.

Nota oficiosa del Comité

El Comité Provincial, en su última sesión, acordó descalificar por un mes para toda clase de partidos al jugador del Club «Reclon» F. C.—don Bartolomé Vidal Abraham, por su actitud incorrecta para con el público durante el partido Regional-Manacor del día 21 del pasado mes.

Se ha recibido de los jugadores soldados del batallón expedicionario en Africa, la siguiente carta que este Comité se complace en hacer pública:

«Aspillerada, 19 Diciembre 1924.—Señor Presidente del Comité de Fútbol.—Palma.—Muy señor nuestro: Aunque tarde, pero quizá por ser los momentos de descanso los únicos de que se puede disponer en escribir a sus familias, he aquí la mayor causa del retraso; pero nunca es tarde cuando llega.

Por lo tanto, en nombre de todos los amantes del deporte futbolístico, saludamos al mismo tiempo que agradecemos a los que tan generosamente han contribuido a nuestro inmerecido donativo.

HA FALLECIDO

Don Antonio Mut Estrany

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos (presentes y ausente), hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás familia al participar tan sensible pérdida a sus amistades ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al rosario que se celebrará esta tarde, a las siete, en la Parroquia de Sta. Eulalia y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lunes, de 6 a 9, en la Capilla de San Antonio de la Iglesia de San Francisco. Casa mortuoria: Lonjeta, 7. No se invita particularmente. El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En nombre de todos los suscritos deportistas de este Batallón saludo a los valientes jugadores sin excepción de Club a que pertenecen.

Perdone nuestro atrevimiento y disponga incondicionalmente de sus afijos. S. S.—Damián Massanet.—Miguel Gaspar.—Salvador Barceló.

Notas de sociedad

Radiotelegrafista

Se ha posesionado del cargo de radiotelegrafista de la estación del «Radio Club Balears», de esta ciudad el joven radiotelegrafista don Emilio Vidal, quien sustituye en dicho cargo a don Eusebio Colomer, el cual marcha a Manacor donde prestará sus servicios en la estación transmisora y receptora que en dicha ciudad posee la fábrica de perlas.

Enfermas

Desde hace varios días, se encuentra enferma, guardando cama, la distinguida señora doña Ricarda Velasco, esposa del Administrador de Rentas públicas de la provincia, don Diego Sánchez Gadeo.

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece. La distinguida señora doña Luisa Pascual de Felu.

Deseamos a las enfermas pronto restablecimiento.

Fallecimientos

El miércoles por la noche, falleció, confortado con los auxilios espirituales, y a edad avanzada, don Luis García y Rubio.

E. P. D.
El finado desempeñó durante largos años el cargo de conserje en el viejo Instituto de Montesolón, cargo del que estaba ya jubilado.

Persona dotada de carácter bondadoso, su muerte habrá sido muy sentida, entre sus relictos y amistades, que eran numerosos, pues había visto desfilar por el claustro del antiguo Instituto a muchas generaciones de escolares.

Al elevar una oración por el descanso de su alma, enviamos a su afligida familia nuestro pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido la señora doña Natalia López Abeute de Patiño.

D. E. P.
Por sus cualidades, la finada se granjeaba las simpatías de cuantos la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus amistades.

Reciba su familia, especialmente su afligido esposo, don José Patiño, nuestro pésame.

—Después de penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido don Antonio Mut Estrany, quien hacía algunos años que había regresado de Filipinas, donde había residido largo tiempo.

R. I. P.
Cuantos conocían al finado han sentido vivamente su fallecimiento.

A su familia, y en especial a su hermano político el regente de esta imprenta y concejal don José Sabater, le damos nuestro pésame.

De viaje

Procedentes de Melilla llegaron a Palma el capitán de infantería don Bartolomé Sansón y señora y su hermano don Pedro Sansón.

lioni, teniente de dicha arma; dichos oficiales vienen destinados a esta plaza.

—En el vapor-correo de Valencia salieron el martes último, el Canónigo y Vicario General de esta Diócesis, M. I. señor don José Mur, y el capitán de Ingenieros don Pedro Labrés.

—De Barcelona llegaron ayer don Oriandis y Villatorga y el joven don José Tintoré.

También llegó ayer don Antonio Silvestre, Representante de la Casa Martínez Hnos. de Valencia.

—Hoy han llegado de Valencia, en el vapor «Jorge Juan», los «sportmen» don Victoriano Ferrá y don Antonio Estrades.

Ayer, en la iglesia de San Juan, se unieron, en el lazo matrimonial, el joven médico don Miguel Costa y Alomar y la señorita Margarita Real Munar.

Bendijo el enlace el Rdo. don Bartolomé Real, Beneficiado de la S. I. C., hermano de la novia.

Fueron padrinos, por parte de ésta, su hermano don Andrés, capitán de Infantería, y su hermano político don Francisco Socías, médico titular de Sineu; y por la del novio, su hermano don Gaspar, y su tío don José Alomar, empleado de Hacienda.

Los novios salieron para la finca «Formentera», propiedad de la familia del novio.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

La electricidad en Génova

Anteanoche, se inauguró el alumbrado eléctrico en los caseríos de Bonanova y Génova, mejor introducida por el Ayuntamiento, gracias a las facilidades dadas por don Domingo Torres, propietario de aquella red, y que ha causado excelente efecto en ambos caseríos.

A la inauguración asistió la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento, la cual fué obsequiada con un lunch por el señor Torres en su hermosa finca «Son Mateu».

Buque de guerra holandés

Este mañana ha fondeado en nuestra bahía el crucero de guerra holandés «Kicon», habiéndose cambiado, entre él y la plaza, los saludos de ordenanza.

Felices Pascuas y Año Nuevo

Pasará mi numeroso clientela y público en general que visite mi ESTABLECIMIENTO DE PELUQUERIA, que cuenta hoy con sección aparte exclusivamente para señoras que lleven el peinado a LE DERNIER CRI.

Higiene—Arte—Elegancia—Confort
PELUQUERIA JUANEDA
De Sebastián Juaneda Riutort.—Sindicato, 72 y 74, Palma.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El Directorio y su sustitución

Madrid, 1 (1'40)

Manifestaciones de Primo de Rivera

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera, ha hecho, en arruacos, a los periodistas, las siguientes declaraciones:

Dijo que todavía no ha pensado quién será el que le sustituya en el cargo de Alto Comisario, ni si éste será civil o militar.

«Tampoco sabemos todavía, añadió, las fuerzas que han de quedar en Marruecos, pues hasta que se implanten la nueva línea no se sabrá qué fuerzas militares han de quedar aquí; número que será designado por el Estado Mayor Central».

A preguntas de los periodistas, sobre si con motivo del parto el Rey habrá nueva amnistía, contestó el general negativamente.

Es posible, añadió, que haya algún indulto parcial.

Respecto a la sustitución del Directorio por hombres civiles, manifestó que la Asamblea de la Unión Patriótica designará a estos hombres, a quienes el Directorio entregará el poder.

Por último, dijo que respecto al voto corporativo nada se ha puesto, todavía, respecto a su concesión.

Lo que dijo Hermosa en Trujillo

En el mitin que la Unión Patriótica celebró en Trujillo, el general Hermosa que presidió la reunión hablando de la sustitución del Directorio por elementos civiles, dijo:

«Vinimos a gobernar, reclamados por las necesidades públicas y sacrificándonos por deber».

Deseamos que nuestra misión termine cuanto antes; ello depende de los hombres de buena voluntad».

Dice Rodríguez Pedré

El general Rodríguez Pedré, que se halla en Barcelona, ha hecho, también, las siguientes manifestaciones:

«Esteremos en el Gobierno el tiempo necesario, esperando que el partido de la Unión Patriótica esté en condiciones de encargarse del poder».

Respecto a Marruecos, dijo, que las noticias que se reciben son tan satisfactorias, que si bien la nueva línea podrá decirse que el problema queda definitivamente resuelto.

Esta línea, según referencias, la guarnecerán elementos indígenas y voluntarios».

La Bolsa

Madrid, 1 (1'00)

Cotización del miércoles

Interior contad.	69 95
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'40
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	570'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos.	38 85
Libras.	35 84
Exterior.	85'25
Marcos.	0'00
Liras.	50'35
Dólares.	7'16
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Asuntos de Baleares

Madrid, 1 (1'40)

Ayudante del Capitán general

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Capitán General de Baleares, el teniente coronel de Caballería don Joaquín Rodríguez de Rivera.

De Palacio

Madrid, 1 (1'40)

Despacho

El vocal del Directorio general Navarro estuvo ayer por la mañana en Palacio, despachando con S. M.

Te-Deum

En la Capilla Real de Palacio y con asistencia de toda la familia real, se cantó, ayer, solemne Te Deum.

El Embajador norteamericano y Goicoechea

En audiencia especial recibió ayer por la mañana S. M. al Embajador yanqui, que estuvo a despedirse del Monarca.

También estuvo en Palacio el exministro señor Goicoechea, quien agradeció al Monarca el concurso prestado a las fiestas celebradas por el Centenario de Camoens.

La cuestión de Obligaciones del Tesoro

Madrid, 2 (1'00)

El empréstito resulta un éxito

En la Presidencia, nos han entregado la siguiente nota:

«La emisión de 1.º de Enero, de Obligaciones del Tesoro, plazo de un año, 5 por 100 de interés, por valor de 1.255.950.000 pesetas, cubriéndose con el pago de las Obligaciones, a dos años, emitidas en 1.º de Enero de 1922, al 5 por 100, por 1.116.782.000 pesetas, y con el de las Obligaciones, al 4 por 100 por un semestre, emitidas en 1.º de Enero de 1916, por 133.311.100 pesetas y se realizó ayer, al 5 por 100, más prima de amortización al 1 por 100, que se abonará en un plazo de cuatro años del vencimiento que ahora se fija, y que responde, como siempre ocurrió, que,

a mayor período de recogida, hay que aumentar el interés. Resulta que solamente se han presentado a reembolso 1.819.500 pesetas, siendo de advertir que el único dato que falta es de la Sucursal del Banco en Alcoy, que no variará los resultados del reembolso actual.

La operación, por lo tanto, puede calificarse de verdadero éxito, que demuestra la confianza que las fuerzas económicas depositan en el Directorio, seguras de que vigila cuidadosamente la recaudación, y escrupulosamente los gastos, a fin de que sólo se realicen los imperiosamente necesarios».

La actuación del Directorio

Madrid, 1 (1'00)

La reunión del Directorio

A las nueve y media de la noche, terminó ayer la reunión del Directorio.

A la salida, el general Vallespina nos manifestó que habla buenas noticias de Marruecos, donde, nos dijo, se efectúan con normalidad los servicios y comunicaciones.

«Al Consejo han asistido los Subsecretarios de Instrucción Pública y Hacienda, despachándose diversos expedientes de trámite».

A la última parte del Consejo ha asistido el vice presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, quien ha dado cuenta, y se ha aprobado, de un decreto relacionado con los artículos y productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera».

El general Vallespina terminó su referencia deseándonos a los periodistas feliz año nuevo.

El Marqués de Estella aplaza su viaje

Informes autorizados, respecto al próximo regreso a Madrid del general Primo de Rivera dicen que el Presidente ha aplazado su viaje hasta la segunda decena del mes de Enero.

La «Gaceta».—R. O. de la Presidencia

En la «Gaceta» de ayer se inserta una Real orden de la Presidencia, dando carácter general a las resoluciones del Ministerio de la Gobernación para resolver las dudas sobre organización y administración de los Ayuntamientos.

Respecto a la aplicación del Estatuto Municipal se aclaran algunos artículos que hacen referencia a cuestiones de detalle.

La campaña de Marruecos

Madrid, 2 (1'00)

Conferencia con el Marqués de Estella

A las ocho de la noche llegaron a la Presidencia el marqués de Magaz y los generales miembros del Directorio, Gómez Jordana, Vallespina y Ruiz Portal, con objeto de conferenciar telefónicamente con el Presidente, señor marqués de Estella.

Una hora después, salieron los generales, entregando a los periodistas, la siguiente nota, que sustituye al parte oficial de madrugada, que hoy no se facilitará:

«El general Saro, con una fuerte columna, sigue operando a lo largo de la frontera de la zona internacional de nuestro protectorado, a fin de garantizar por completo la seguridad de la misma».

La operación se lleva a efecto combinada con otra columna mandada por el teniente coronel Franco, para castigar los rebeldes de Angera.

La columna Saro ha sostenido duro combate que dió ocasión a castigar fuertemente a los rebeldes.

La aviación, por su parte, no ha cesado en su actuación, contribuyendo eficazmente».

Un telegrama a Primo de Rivera

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Primo de Rivera, ha recibido un telegrama del Cónsul general de España en Tánger, que dice: «Acabo de recibir la visita del Mendub, que me ha rogado haga llegar hasta el Rey y el Directorio, los votos que, en nombre de S. M. xerifiana el Sultán, y en el suyo propio, hacen por que el año que hoy empieza sea de verdadera felicidad para la Nación española, para el Monarca, la Real familia y el Gobierno, y por que durante el mismo se mantengan y estrechen más todavía las relaciones de amistad verdadera que nos unen, como también me ha encargado muy especialmente que saludé a V. E. y le exponga mi ferviente deseo de que pronto vea terminada su obra de paz en que actualmente se ocupa para bien de España y de Marruecos».

El telegrama está firmado por el señor Bahigas.

Noticias varias

Madrid, 1 (1'40)

El Embajador americano marcha a su país

El Embajador norteamericano marchó anoche a Francia, desde donde saldrá para su país.

Le despidieron, en la estación, el Presidente interino, señor Magaz, el Subsecretario de Estado, un representante de S. M. el Rey y el personal de la Embajada.

Vacante

La oficina de Marruecos anuncia a concurso la provisión de una plaza de Ingeniero encargado de los trabajos municipales en la ciudad de Tánger.

Señalón en el Ayuntamiento.—Telegrama de Estella.—El homenaje a los Reyes

Celebró, ayer, sesión el Ayuntamiento de esta capital, presidido por el Conde de Vellelano.

El Alcalde leyó la contestación del mar-

qués de Estella al telegrama que el Ayuntamiento le envió felicitándole las Pascuas.

Se dió cuenta, después, de la moción del Alcalde proponiendo que todos los Ayuntamientos de España hagan un homenaje al Rey el día de su santo.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

POR CORREO

En el Gobierno civil.—La escasez de pescado

Hablando esta tarde el gobernador con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil del complicado problema de las subsistencias, dijo, después de haber hecho notar las medidas adoptadas para el abaratamiento del pescado, que si bien se recibe con normalidad el que viene por vía terrestre, en cambio sufre grandes retrasos el que es traído en vapores, lo que ya ha dado lugar a frecuentes quejas por parte de los armadores de los buques pesqueros.

«Estos retrasos», añadió,—hizo que ayer Barcelona no contara más que con una tercera parte del pescado que necesita para su consumo diario, siendo, por lo visto, la causa de todo ello la confabulación a que han llegado los pescadores para disminuir la traída de ese artículo».

Gentilhombre de Cámara

El general don Ignacio de Despujols, jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general y en comisión en Marruecos, ha sido nombrado recientemente gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

El Infante don Alfonso de Borbón le ha regalado la llave.

El regreso a Madrid del Infante D. Fernando

Ampliando lo que ya dijimos acerca del regreso a Madrid del infante don Fernando, añadiremos:

Que acompañaron a S. A. todas las personalidades que por la mañana habían llegado de la Corte, excepto el subsecretario de Fomento general Vives, que permanecerá algunos días en esta capital.

En la estación se congregaron todas las autoridades, muchas comisiones y numeroso público.

La despedida tributada a S. A. fué muy cariñosa.

No se tributaron honores al infante por haberlo así dispuesto S. A.

Momentos antes de subir don Fernando al coche de la dirección de Obras Públicas, se

Servicio radiográfico

(Radigramas del "Radio Club" Balears,.)

La cuestión de Colonia

Berlín, 31

Dice Stressemann

Berlín.—El Ministro de Relaciones extranjeras ha declarado a los representantes de la prensa extranjera, que el [no cumplimiento de la evacuación de la Zona de Colonia el día diez de enero, puede acarrear graves consecuencias, que afectan no solo a la política interior de Alemania, y a sus negocios, sino también que afectan a la aplicación del Tratado de Dawes y rompan todos los acuerdos e inteligencias a que se ha pedido llegar después de cuatro años de celebrar conferencias».

Stressemann pide que se publique, íntegramente, la información de la Comisión militar interesada de Inspección, para que todo el mundo pueda juzgar si Alemania ha cumplido o no las cláusulas que sobre el desarme impuso el tratado de Versalles.

Telegramas al Canciller

Berlín.—Las organizaciones de los ciudadanos y de los rurales de las zonas ocupadas han mandado telegramas al Canciller del Reich, implorando para que el Gobierno use de todas las medidas para conseguir la evacuación de la zona de Colonia para la fecha establecida del diez de enero.

La no evacuación, dicen, producirá un efecto desastroso no solo en la zona ocupada, sino en toda Alemania.

Stressemann recibe a los corresponsales extranjeros

Berlín.—En la conversación que sostuvo Stressemann con los corresponsales de la Prensa extranjera, expuso la opinión del Gobierno alemán sobre la evacuación de la zona de Colonia.

Reprochó a los aliados el estar, según dijo, en desacuerdo con la política inaugurada en Londres, declarando ser necesario el llegar a un compromiso.

París, 31

Se reúne la Conferencia de Embajadores

París.—La Conferencia de Embajadores se ha reunido este mediodía con el Ministro de Relaciones Extranjeras, para deliberar sobre la nota que hay que mandar a Alemania, tratando de la cuestión de la evacuación de la Zona de Colonia.

Herriot recibe al Embajador alemán

París.—El Presidente Herriot ha recibido en sus habitaciones al Embajador alemán Von Mr. Hoesch, para conferenciar sobre el asunto de la evacuación.

Londres, 31

La contestación Inglesa

Londres.—Han terminado las negociaciones tratadas de la contestación que había de darse a Alemania a propósito de la evacuación de la zona de Colonia.

Notas sueltas

Burdeos, 31

La enfermedad de Brantling

Estekismo.—Los boletines de los médicos que asisten a Brantling, primer ministro de Suecia, manifiestan que el estado del enfer-

mo se ha agravado como resultado de la infección que se ha declarado en la pierna.

Los médicos añaden que la situación es seria, pero no desesperada.

Fallecimiento del Cardenal Giorgi

Roma.—El Cardenal Giorgi ha fallecido en esta capital a consecuencia de una neumonía.

Otro americano a Europa

New York.—La Tesorería informa que durante el mes de diciembre se han exportado sesenta millones de dólares en oro.

Veinte millones fueron consignados a Alemania y cuarenta se remitieron a Inglaterra».

Crítica situación del Gobierno fascista

Roma.—Se afirma que la situación del Gabinete de Mussolini es insostenible por motivo de los memorándums recientemente propalados.

Salandra y Giolitti esperan figurar en el nuevo Gabinete.

Salandra presentó ayer la dimisión de su cargo de Presidente de la Comisión de presupuestos.

Francia y sus deudas

París.—El Presidente Herriot, en su conferencia con el Embajador norteamericano en esta capital, dió seguridades respecto a la voluntad de Francia en cumplir sus compromisos.

Sin embargo, hizo notar ha de haber un plazo, pues sería injusto que solo a Francia se le exigiera el pago inmediato de sus deudas, cuando los aliados concedan a Alemania una moratoria y una reducción.

De esta mañana

Berlín, 2 (10'00)

Escándalo financiero.—Detenciones

El escándalo financiero provocado por los abusos de crédito cometidos por sitios empleados del Banco del Estado de Prusia a favor de ciertos grupos financieros insolventes está dando lugar a nuevas declaraciones sensacionales.

En el curso de la noche última, han sido detenidos Isaac Barmat, el más joven de los hermanos Barmat; el director ministerial Kartz y el consejero Helwig.

Este último fué detenido en Cassel y transportado en aeroplano a Berlín.

Han sido detenidos también numerosos apoderados y directores de las empresas Barmat y se consideran inminentes nuevas detenciones.

El juzgado trabaja día y noche para dejar rápidamente esclarecido el escándalo y exigir las responsabilidades a que haya lugar, sean quienes sean los culpables.

El tratado franco-alemán.—Fase crítica

Comunican que ha sido firmado el tratado de comercio italo-alemán reanudado hoy en Roma, bajo buenos auspicios, esperándose una conclusión satisfactoria en breve plazo.

El tratado comercial ruso-alemán.—Otros tratados

Las negociaciones franco-alemanas para

el tratado de comercio entran en una fase crítica, considerándose poco probable que puedan ser terminadas antes del día diez de Marzo.

La Junta de Transportes

El sábado, por la mañana, se reunió, bajo la presidencia del Señor Gobernador Civil, la Junta Provincial de transportes al objeto de proceder a su constitución.

El Sr. Gobernador enteró a los reunidos del objeto de la reunión, quedando la Junta constituida por los señores siguientes:

El Ingeniero Jefe de la provincia, señor Calve; el Delegado de Hacienda, señor Soldevila; el Ingeniero Inspector de automóviles, señor Rubi; el Ingeniero Militar, capitán señor Maristany; el Administrador Principal de Correos, señor Colom; los representantes de la Cámara de Comercio Sres. Bonilla y Juncosa; el contratista de carros don Juan Villalonga; y el Secretario don Juan Aleñar.

Y no habiendo ningún asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Antero, papa y mr. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento. Exposición a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, estación, sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B., Letanía de los Santos, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Miguel, al anochecer, se cantará solemne Salve a Nuestra Señora de la Salud.

En San Francisco, al anochecer, después del rezo de la Corona se practicará con toda solemnidad la Felicitación Sabatina.

En la Merced, a las siete y media, misa votiva y al anochecer, Sabatina.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno Sanguis Christi.

Visita.—A Nra. Sra. del Consalón, en Sta. Enllaia.

Sueltos y noticias

Número premiado

El número 5331 ha sido el correspondiente al sorteo de la Conferencia de la Misión para pobres tuberculosos.

Centro de Pasivos

El día 11 de Enero actual o el 18 inmediato definitivamente, a las 4 de la tarde, celebrará la sociedad Centro de Pasivos de Baleares, la Junta general ordinaria anual para tratar de asuntos reglamentarios.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pts.



Todo en artículos de vestir para Caballero

SASTRERIA de primer orden

PAÑERIA

Cererols, 10-14

Soldados de cuota

¿Sabrán Vds. que en la Casa Matons encuentran toda clase de telas y paños para uniformes?

¿Que la Casa Matons regala un bonito Chalet a sus clientes?

¿Que cuenta con un cortador exclusivamente para militares?

¿Que tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan?

¡No dejen de visitarla antes de decidirse a encargarse sus uniformes!

Gran tónico reconstituyente

JEREZ-QUINA

Pedro Domecq

Farmacías FIOLE Y SUREDA. 4'50 pts. bot. de un litro.

Novena Sinfonía (Beethoven)

Magnífica interpretación de esta obra monumental, a gran orquesta, cuarteto vocal y coro. Acaba de publicarse en serie de 8 grandes discos dobles, marca «La Voz de su Amos», que se venden también sueltos.

AGENCIA EXCLUSIVA

Tienda El Japón

Servicios de la Compañía Trasatlántica SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Diciembre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 1 Diciembre, de Vigo el 2 Lisboa el 2 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 16 y de Barcelona el 20, para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Enero de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO El vapor Antonio López saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor Alicante saldrá el 15 de Dbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor eulazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morma-bique y Copiowina.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura núm. 4

LA FILADORA ENERO

7

MIERCOLES POR FIN DE TEMPORADA GRAN BARATURA

FIJARSE EN LOS PRECIOS

Bajos de la Casa Alzamora



¡Nunca enfermo!

Advertisement for LITHINES del D. GUSTIN, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for health and digestion.

Hornillos a gas de Petróleo

ORIGEN EL

“PHOEBUS,”

economizan

50%

sobre todo otro combustible



economizan

50%

sobre todo otro combustible

El hornillo PHOEBUS es el único cuyo perfecto funcionamiento está garantizado

De venta en:

PALMA

- B. Blanch, Plaza Santa Eulalia. B. Fuster, Colón, 11. S. Mesquida, E. Estada, 26. C. Noguera, Palacio, 4.

MAHON

- J. Obercie, Nueva, 3. F. Petrus, Portal de Mar, 6.

FELANITX

- M. Mestre, Fuente, 10.

INCA

- A. Armengol, Mayor, 43 y 45. L. Ferrari, Campana, 5. Vda. D. Janer, S. Bartolomé, 4.

MANICOR

- A. Forteza, Conquistador, 1. M. Forteza, J. Lliteras, 4 y 6.

POLENSEA

- B. Fememías, Mayor, 10.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las 'placas', cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que 15 ó 20 minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; deba usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y recíprocamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en cada ocho días; y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. D. José Juan Marina, 20, 22 y 24

En esquelas mortuorias y aniversarios, etc. y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Atendidos en el Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

“LE SUDOR,”

Baño general de aire seco caliente

- Le Sudor es el gran eliminador de las grasas, por esto debe recomendarse a las personas grasas. Le Sudor es el gran disolvente del ácido úrico, por esto debe indicarse a los artísticos. Le Sudor rápidamente hace sudar. Un sima de constipado puede originar una grave enfermedad. Le Sudor es el aparato ideal para mantener abiertos los poros

Aparato “LE SUDOR” completamente equipado. Ptas. 175

Casa CODINA

Calle Unión, 2.-Palma

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Srás. y niños de Julián de la Horra San Vicente Alta núm. 8 y 10.-MADRID Esta casa sólo se dedica a la fabricación de cascos en Paja, Picot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros. Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duvetina, melucina y otros. Ventas al por mayor y detall. Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insuficiencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchotat, Plaza de la Luna, Barcelona

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serie. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijan bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio los y etiquetan con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de prescribir de dichos manantiales los que no son

Sándalo Pizá



Mil pesetas al que presenta Cápsulas de Sándalo, mejoradas las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. 115 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben enocriado ventajoso sobre todas las similares.—Frasco 4 pes.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España Américas. Se envían por correo anticipando valor.